GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION

Asunción, 21 de noviembre de 2016.-

Señora:
MARIA PILAR GIMENZ CALVO
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución para "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA DEPOSITO DE BIENES DE LA INSTITUCION, **ID. 318.749.-**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 3169/16 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITE DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. Nº 2919/16; EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLES PARA DEPOSITO DE BIENES DE LA INSTITUCION, ha sido adjudicado para alquilar su propiedad al INDERT por un canon mensual de **Gs. 10.500.000.-** (Guaraníes Diez millones quinientos mil) con una vigencia de 12 meses; la suma total adjudicada es de **Gs. 126.000.000.-** (Guaraníes ciento veintiséis millones).

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 3169/16, agradeciéndole cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el informe y recomendación de adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. GUSTAVO ORTIZ CAREAGA
Director General
Unidad Operativa de Contratación

Recibi conforme.
21-11-2016.
Maria Pilar Jimenez B.